



BUIN, 07 OCT 2021

DECRETO TC. N° 224 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2510, de fecha 02 de diciembre de 2020, se toma conocimiento de la Resolución Exenta N° 7181/2020 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba el proyecto “Restauración de Áreas Verdes y Espacios Públicos 5 Sectores de Maipo, Comuna de Buin”, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

3.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 203 de fecha 16 de septiembre de 2021, se adjudica la licitación pública “Adquisición de Materiales Restauración Áreas Verdes y Espacios Públicos 5 Sectores de Maipo, Comuna de Buin, Segundo Llamado” al Oferente Juan Caniulef Fuentes.

4.- El Memorándum N° 742, de fecha 04 de octubre de 2021, en el cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal designe a funcionario municipal como Inspector Técnico de Obras, en el marco de la iniciativa “Restauración de Áreas Verdes y Espacios Públicos 5 Sectores Maipo, Comuna de Buin”, proyecto financiado por la SUBDERE en modalidad PMU Administración Directa.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar como I.T.O. al funcionario Rodrigo Ortúzar Torres.

DECRETO.

1.- Desígnese como Inspector Técnico de Obras (I.T.O.) del Proyecto PMU - Administración Directa “Restauración de Áreas Verdes y Espacios Públicos 5 Sectores de Maipo, Comuna de Buin”, al funcionario municipal don Rodrigo Ortúzar Torres, dependiente de la Dirección de Obras Municipales.

2.- Lo anterior a fin de proceder a la contratación de personal e iniciar las obras correspondientes, una vez recepcionados los materiales adquiridos por el proceso licitatorio “Adquisición de Materiales Restauración Áreas Verdes y Espacios Públicos 5 Sectores de Maipo, Comuna de Buin, Segundo Llamado” ID 2723-25-LE21.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMC. mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Inspección Técnica\Restauración de Áreas Verdes y Espacios Públicos 5 Sectores Maipo.PMU.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde